

ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DE BANCO SANTANDER-CHILE

Pólizas Colectivas de incendio e incendio más sismo, sobre cartera hipotecaria con destino de vivienda y servicios profesionales, para el periodo 2026-2028

De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación respectivas y de conformidad a la NCG 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos que con fecha 6 de octubre de 2026, en presencia de don Luis Ignacio Manquehual Mery con oficio en Huérfanos N° 941, oficina 302, 2° piso, Comuna de Santiago; se llevó a cabo la presentación de ofertas y apertura de sobres, de las compañías de seguros que participaron en la presente licitación.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

INCENDIO			
Compañía	Tasa ofertada %	Nombre Corredor	Comisión Corredor %
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	0,010000%	Santander Corredora de Seguros Limitada	2,38%

INCENDIO Y SISMO			
Compañía	Tasa ofertada %	Nombre Corredor	Comisión Corredor %
HDI Seguros S.A	0,014378%	Santander Corredora de Seguros Limitada	2,38%
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A. (Líder con 50% de participación) Zurich Chile Seguros Generales S.A. (25% de participación) FID Chile Seguros Generales S.A. (25% de participación)	0,015900%	Santander Corredora de Seguros Limitada	2,38%
BCI Seguros Generales S.A. (Líder con 55% de participación) Seguros Generales Suramericana S.A. (30% de participación) Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. (15% participación)	0,016098%	Santander Corredora de Seguros Limitada	2 % + IVA

Luego de revisados los antecedentes, Banco Santander adjudicó la licitación para la cobertura de **Incendio a Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.** por la tasa de **0,01% mensual**, dicha oferta incluye servicio de corretaje con una comisión de 2,38% (IVA incluido) de la prima, para Santander Corredora de Seguros Ltda.

La cobertura de **Incendio y Sismo** se adjudica a **HDI Seguros S.A.** por la tasa de **0,014378% mensual**, dicha oferta incluye servicio de corretaje con una comisión de un 2,38% (IVA incluido) de la prima, para Santander Corredora de Seguros Ltda.